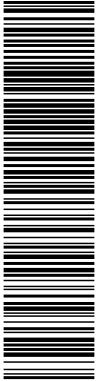


DOCUMENTO HUPAC 009 DECRETOS: DECRETO CONVOCATORIA JUNTA DE GOBIERNO 1-3-2022.	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: OTIMH-6GWCO-25UUR Fecha de emisión: 24 de Febrero de 2022 a las 13:45:08 Página 1 de 2	FIRMAS 1.- Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Huelva.Firmado 24/02/2022 13:44	ESTADO FIRMADO 24/02/2022 13:44



El documento electrónico ha sido aprobado por: Alcalde (Gabriel Cruz Santana) de Excmo. Ayuntamiento de Huelva a las 13:44:30 del día 24 de Febrero de 2022 con certificado de AC Sector Públicos. CRUZ SANTANA GABRIEL - DNI 29769832N. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://www.huelva.es/portal/Ciudadano/portal/verificarDocumentos.do>



Ref.: PCD

D E C R E T O

En virtud de las atribuciones que me están conferidas, tengo a bien convocar a la Junta de Gobierno Local a la sesión ordinaria el día 1 de marzo de 2022 a las 9:30 horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda una hora después, siendo el Orden del Día, el siguiente:

SECRETARÍA GENERAL.

1.- Aprobación, si procede, del Borrador del Acta de la sesión celebrada por la Junta de Gobierno Local el día 15 de febrero de 2022.

ALCALDÍA-PRESIDENCIA

2.- Dar cuenta de Decretos de la Alcaldía avocando competencias de la Junta de Gobierno Local.

ÁREA DE ECONOMÍA, PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES

- 3.- Justificaciones de subvenciones.
- 4.- Justificación de Anticipo de Caja Fija.

ÁREA DE URBANISMO, MEDIO AMBIENTE Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA.

- 5.- Conceder licencia de obras para la ejecución de vivienda unifamiliar entre medianeras en calle Camarada Manuel María Carrasco, nº 22. Expte. 33263/2021.
- 6.- Conceder licencia de obras para rehabilitación y adecuación de edificio protegido P1 y nueva edificación para sede de la Entidad Senior Cohousing Sociedad Cooperativa Andaluza (44 alojamientos, piscina comunitaria, 36 plazas de aparcamiento y 44 trasteros en sótano) en Avenida Italia 34. Expte. 13835/2021.
- 7.- Conceder licencia de obras para demolición y construcción de vivienda unifamiliar entre medianeras con garaje en calle Marchena Colombo, nº 29. Expte. 29875/2021.

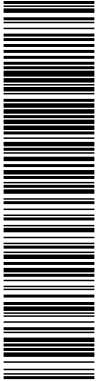
ÁREA DE RÉGIMEN INTERIOR, RECURSOS HUMANOS Y MODERNIZACIÓN DIGITAL

- 8.- Reconocimientos de incentivos de productividad.
- 9.- Reconocimientos de gratificaciones.

ÁREA DE HACIENDA Y PATRIMONIO

- 10.- Denegar la ampliación del plazo de ejecución de la concesión, y la modificación de los horarios, para el uso privativo de espacios deportivos municipales del Polideportivo Andrés Estrada y Diego Lobato. Expte. 25/2017.
- 11.- Adjudicar las obras incluidas en la línea de actuación LA-9 Parque Moret "Fomento de infraestructuras turísticas y culturales asociadas al pulmón verde-social que, enmarcadas dentro del plan estratégico turístico de la ciudad, fomenten la valorización del patrimonio

DOCUMENTO HUPAC 009 DECRETOS: DECRETO CONVOCATORIA JUNTA DE GOBIERNO 1-3-2022.	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: OTIMH-6GWCO-25UUR Fecha de emisión: 24 de Febrero de 2022 a las 13:45:08 Página 2 de 2	FIRMAS 1.- Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Huelva.Firmado 24/02/2022 13:44	ESTADO FIRMADO 24/02/2022 13:44



El documento electrónico ha sido aprobado por Alcalde (Gabriel Cruz Santana) de Excmo. Ayuntamiento de Huelva a las 13:44:30 del día 24 de Febrero de 2022 con certificado de AC Sector Públicos. CRUZ SANTANA GABRIEL - DNI 29769832N. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://www.huelva.es/portal/Ciudadano/portal/verificarDocumentos.do>



Ref.: PCD

cultural y natural del pulmón verde–pulmón social” (EDUSI Huelva PVPS), **LOTE 1**. Expte. 57/2021.

12.- Ampliación de Anticipos de Caja Fija ya constituidos.

13.- Autorizar a la Fundación CES Huelva-Proyecto Hombre para la constitución de hipoteca sobre la concesión administrativa concedida para uso privativo normal de la parcela 40 (SC-1) del Plan Parcial N°5 “Marismas del Polvorín”. Expte. CON 4/2019.

ÁREA DE HÁBITAT URBANO E INFRAESTRUCTURAS.

14.- Aceptar renuncia a concesión por 50 años del nicho nº 97, fila 2ª, del sector de San Lucas/Carmen del Cementerio de Nuestra Señora de la Soledad.

15.- Concesiones por 25 años de columbarios del Cementerio de Nuestra Señora de la Soledad.

16.- Traspasos de concesiones a perpetuidad de sepulturas y nichos del Cementerio de Nuestra Señora de la Soledad.

17.- Permuta de la concesión por 5 años de la sepultura de 3ª clase, nº 105, galería 9 del sector de San Pedro por la concesión a perpetuidad de la sepultura de 4ª clase, nº 118, galería 13 del sector de Santiago del Cementerio de Nuestra Señora de la Soledad.

ÁREA DE TURISMO, PROMOCIÓN DE HUELVA EN EL EXTERIOR Y UNIVERSIDAD.

18.- Dar cuenta de la firma del Pacto por el Turismo con la Diputación Provincial de Huelva, para potenciar el turismo en la provincia.

ÁREA DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD CIUDADANA

19.- Cambio de titularidad de la licencia de instalación de placa de vado nº 2220.

20.- Conceder licencias de instalación de placas de vado.

21.- Asignar nuevos números a licencias de instalación de placas de vado que tienen asignados el nº 0000.

URGENCIAS.

22.- Asuntos que se declaren de urgencia.

RUEGOS Y PREGUNTAS.

23.- Ruegos y preguntas.

Dado en Huelva por el Ilmo. Sr. Alcalde Presidente don Gabriel Cruz Santana.
(Documento fechado y firmado electrónicamente según consta en el margen).